

OK: 

Heredia, 25 de abril del 2014

Señor
Miguel Fuentes
Director Ecology Project International
Presente.

Estimado señor Fuentes:

Sírvase encontrar adjunto los informes de Auditoría y de Observaciones y Recomendaciones para el Proyecto: Conservación y educación: apoyo a la conservación de las tortugas Baula (*dermochelys coriacea*) y Verde (*cheloniamydas*) en la Costa Caribe de Costa Rica, por medio de la participación activa de jóvenes de las comunidades aledañas al Corredor Biológico Colorado-Tortuguero.

El Proyecto se encuentra descrito en el Memorando de Acuerdo suscrito entre la Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas y Ecology Project International con relación al proyecto financiado por el Programa de Pequeñas Donaciones del Fondo para el Medio Ambiente Mundial.

Estos informes son para información y uso de EPI Costa Rica y el Programa de Pequeñas Donaciones del Fondo para el Medio Ambiente Mundial. Esperamos que los resultados de nuestra revisión sean de uso práctico para el mejoramiento del desarrollo del Proyecto y de la importante misión que realiza EPI Costa Rica.

Sin otro particular y agradeciendo la confianza depositada,



MBA. Edgar Vargas B.
Consultor

cc. Eduardo Mata Montero, Coordinador Nacional, PPD GEF/PNUD

**ECOLOGICAL PROJECT INTERNATIONAL
EPI**

INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA EXTERNA

PROYECTO

CONSERVACIÓN Y EDUCACIÓN: APOYO A LA CONSERVACIÓN DE LAS TORTUGAS BAULA (Dermochelys coriacea) y VERDE (Chelonia mydas) EN LA COSTA CARIBE DE COSTA RICA, POR MEDIO DE LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE JÓVENES DE LAS COMUNIDADES ALEDAÑAS AL CORREDOR BIOLÓGICO COLORADO-TORTUGUERO.

MEMORANDO DE ACUERDO SUSCRITO ENTRE LA OFICINA DE SERVICIOS PARA PROYECTOS DE LAS NACIONES UNIDAS Y ECOLOGY PROJECT INTERNATIONAL CON RELACIÓN AL PROYECTO FINANCIADO POR EL PROGRAMA DE PEQUEÑAS DONACIONES DEL FONDO PARA EL MEDIO AMBIENTE MUNDIAL.

4 DE ABRIL DEL 2014

ÍNDICE

	Página
CARTA DE ENVÍO	
Objetivos y alcances de la auditoría	3
Resultados de la auditoría	4
Comentarios de la Administración	5
INFORME SOBRE EL ESTADO DE ACTIVIDADES	
Dictamen del auditor independiente	6
Estado de actividades	8
Notas al estado de actividades	9
INFORME SOBRE LA ESTRUCTURA DE CONTROL INTERNO	
Dictamen del auditor independiente	11
INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO CON TÉRMINOS DEL CONVENIO, LEYES Y REGULACIONES APLICABLES	
Dictamen del auditor independiente	13

Heredia, 9 de abril del 2013

**Señor
Miguel Fuentes
Director
Ecology Project International
Presente**

Estimado señor Fuentes:

El informe adjunto presenta los resultados de la auditoría externa del estado de actividades del Proyecto denominado CONSERVACIÓN Y EDUCACIÓN: APOYO A LA CONSERVACIÓN DE LAS TORTUGAS BAULA (*Dermochelys coriacea*) y VERDE (*Chelonia mydas*) EN LA COSTA CARIBE DE COSTA RICA, POR MEDIO DE LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE JÓVENES DE LAS COMUNIDADES ALEDAÑAS AL CORREDOR BIOLÓGICO COLORADO-TORTUGUERO, descrito en el Memorando de Acuerdo suscrito entre la Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas y Ecology Project International con relación al proyecto financiado por el programa de pequeñas donaciones del fondo para el medio ambiente mundial, para el periodo comprendido entre el 05 de marzo del 2012 al 31 de julio del 2013 y que fuera ampliado hasta el 15 de setiembre del 2013.

El Proyecto ha sido desarrollado por **Ecology Project Costa Rica**, teniendo como marco las actividades y el presupuesto aprobado y que se anexa en el Memorando de Acuerdo de Financiamiento. La auditoría se llevó a cabo con el propósito de expresar una opinión en cuanto a si este estado financiero presenta razonablemente, en todos sus aspectos importantes, los ingresos recibidos y los desembolsos efectuados por el Proyecto de conformidad con una base modificada de desembolsos e ingresos en efectivo y los términos contractuales.

OBJETIVOS Y ALCANCES DE LA AUDITORÍA

El objetivo general fue realizar una auditoría financiera de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, que requieren de una planificación y ejecución de la auditoría, de forma tal que se obtenga seguridad razonable sobre si el estado de actividades se encuentra libre de errores significativos. Incluye el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia de cuentas y la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por el Proyecto y los Administradores, así como la presentación del estado de actividades tomado en su conjunto.

El alcance fue el de una auditoría financiera y de cumplimiento, que incluye pruebas de los registros contables y otros procedimientos de auditoría considerados necesarios para determinar si:

- a. El estado de actividades para el periodo comprendido entre el 05 de marzo del 2012 al 31 de julio del 2013 y que fuera ampliado hasta el 15 de setiembre del 2013, presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes, los ingresos y desembolsos del Proyecto de conformidad con la base modificada de efectivo y los términos contractuales. Asimismo, determinar si los hubiera, gastos que no están controlados conforme a los propósitos del Acuerdo (gastos cuestionables).
- b. La estructura de control interno implementada por el Proyecto y la Administración para la ejecución del Proyecto es adecuada. El cumplimiento de este objetivo esta limitado a la consideración de la estructura de control interno con el propósito de determinar nuestros procedimientos de auditoría para expresar una opinión sobre el estado de actividades y no para proporcionar seguridad sobre la estructura del control interno.

DR. ARNOLDO ARAYA LEANDRO, MBA
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO
TELÉFONO 8917-0303 / 2285-03-26

INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO CON TÉRMINOS DEL CONVENIO,
LEYES Y REGULACIONES APLICABLES
DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Señor Miguel Fuentes
Director Ecology Project International

Hemos auditado el estado de actividades del Proyecto denominado CONSERVACIÓN Y EDUCACIÓN: APOYO A LA CONSERVACIÓN DE LAS TORTUGAS BAULA (*Dermochelys coriacea*) y VERDE (*Cheloniemydas*) EN LA COSTA CARIBE DE COSTA RICA, POR MEDIO DE LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE JÓVENES DE LAS COMUNIDADES ALEDAÑAS AL CORREDOR BIOLÓGICO COLORADO-TORTUGUERO, descrito en el Memorando de Acuerdo suscrito entre la Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas y Ecology Project International con relación al proyecto financiado por el programa de pequeñas donaciones del fondo para el medio ambiente mundial, para el periodo comprendido entre el 05 de marzo del 2012 al 31 de julio del 2013 y que fuera ampliado hasta el 15 de setiembre del 2013 y hemos emitido nuestro informe con fecha 4 de abril del 2014.

Nuestra auditoría se efectuó de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría promulgadas por la Federación Internacional de Contadores. Esas normas requieren que nuestra auditoría sea planeada y realizada para obtener una seguridad razonable de que el estado de actividades no contiene errores y omisiones importantes.

El cumplimiento con los términos del Acuerdo, y con las leyes y regulaciones aplicables al Proyecto, es responsabilidad de la administración del Proyecto. Como parte de nuestro proceso de obtener seguridad razonable sobre si el estado de actividades no incluye errores u omisiones importantes, realizamos pruebas sobre el cumplimiento del Proyecto con los términos del Acuerdo y con las leyes y regulaciones aplicables. Sin embargo, nuestro objetivo no fue el de proveer una opinión sobre el cumplimiento global con estas regulaciones. En consecuencia no expresamos tal opinión.

Los resultados de nuestras pruebas de cumplimiento indican que, con respecto a los rubros examinados, el Proyecto, cumplió en todos sus aspectos de importancia, con los términos del Acuerdo y las leyes y regulaciones aplicables. Con respecto a los rubros no examinados, nada vino a nuestra atención que nos hiciera creer que el Proyecto, no haya cumplido, en todos sus aspectos importantes, con esos términos, leyes y regulaciones aplicables.

Este informe es únicamente para la información y uso de EPI Costa Rica y la Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas. Esta restricción no pretende limitar la distribución de este informe, el cual es un asunto de interés público.

Lic. Arnaldo Araya Leandro, PhD
Contador Público Autorizado, carné No. 1727
Póliza de Fidelidad 0116 FIG 000007
Vigente al 30 de septiembre, 2014

Timbre Ley
Adherido y cancelado en el C



Para propósitos de este informe, el estudio y evaluación incluyó los puntos siguientes:

- Mantenimiento de los registros de contabilidad.
 - Controles sobre los ingresos y desembolsos de efectivo.
 - Controles sobre los saldos de efectivo.
 - Utilización de prácticas comerciales razonables para asegurar el uso más efectivo de los fondos recibidos.
- c. El Proyecto ha cumplido en todos sus aspectos importantes, con los términos del Acuerdo y las leyes y regulaciones aplicables. Esto incluyó la determinación de posibles gastos cuestionables no relacionados con el Proyecto, o que fueran prohibidos por los términos del Acuerdo, o leyes y regulaciones aplicables. Asimismo, se consideran cuestionables aquellos gastos que no están respaldados con documentación de soporte adecuada o no están debidamente autorizados.

Hemos estado alerta en la detección de situaciones o transacciones que pudieran ser indicativas de fraudes, abuso o actos y pagos ilegales.

RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

Estado de actividades

Como resultado de la auditoría, expresamos una opinión indicando que el estado de actividades presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes, los ingresos recibidos y los desembolsos efectuados del Proyecto denominado CONSERVACIÓN Y EDUCACIÓN: APOYO A LA CONSERVACIÓN DE LAS TORTUGAS BAULA (*Dermochelys coriacea*) y VERDE (*Cheloniidae*) EN LA COSTA CARIBE DE COSTA RICA, POR MEDIO DE LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE JÓVENES DE LAS COMUNIDADES ALEDAÑAS AL CORREDOR BIOLÓGICO COLORADO-TORTUGUERO, descrito en el Memorando de Acuerdo suscrito entre la Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas y Ecology Project International con relación al proyecto financiado por el programa de pequeñas donaciones del fondo para el medio ambiente mundial, para el periodo comprendido entre el 05 de marzo del 2012 al 31 de julio del 2013 y que fuera ampliado hasta el 15 de setiembre del 2014, de conformidad con la base modificada de efectivo y los términos contractuales.

Estructura de Control Interno

Al planificar y efectuar nuestra auditoría del estado de actividades del Acuerdo mencionado, consideramos la estructura de control interno para poder determinar nuestros procedimientos de auditoría y con el propósito de expresar nuestra opinión sobre tal estado financiero y no para opinar sobre la estructura de control interno. Nuestra consideración de la estructura de control interno, no reveló situaciones que pensamos son condiciones a ser informadas.

La Organización no dispone de un manual básico de las operaciones administrativo-financieras, lo cual es conveniente de considerar como parte del proceso de formalización organizacional.

Cumplimiento con los Términos del Convenio, Leyes y Regulaciones Aplicables

Una muestra representativa de las transacciones fue examinada con el fin de verificar el cumplimiento con los términos del Acuerdo y con las leyes y regulaciones aplicables tales como:

**ECOLOGICAL PROJECT INTERNATIONAL
EPI**

**INFORME DE SEGUIMIENTO
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES**

**PROYECTO
CONSERVACIÓN Y EDUCACIÓN: APOYO A LA CONSERVACIÓN DE LAS TORTUGAS
BAULA (*Dermochelys coriacea*) y VERDE (*Cheloniemydas*) EN LA COSTA CARIBE DE
COSTA RICA, POR MEDIO DE LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE JÓVENES DE LAS
COMUNIDADES ALEDAÑAS AL CORREDOR BIOLÓGICO COLORADO-TORTUGUERO.**

**MEMORANDO DE ACUERDO SUSCRITO ENTRE LA OFICINA DE SERVICIOS PARA
PROYECTOS DE LAS NACIONES UNIDAS Y ECOLOGY PROJECT INTERNATIONAL CON
RELACIÓN AL PROYECTO FINANCIADO POR EL PROGRAMA DE PEQUEÑAS
DONACIONES DEL FONDO PARA EL MEDIO AMBIENTE MUNDIAL.**

9 DE ABRIL DEL 2014

Este informe es únicamente para la información y uso de de EPI Costa Rica y la Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas. Esta restricción no pretende limitar la distribución de este informe, el cual es un asunto de interés público.



Lic. Arnoldo Araya Leandro, PhD
Contador Público Autorizado, carné No. 1727
Póliza de Fidelidad 0116 FIG 000007
Vigente al 31 de septiembre, 2014



Timbre Ley 6663
Adherido y cancelado en el Original

San José, 4 de abril, 2014

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Cantidades en colones costarricenses

CONSERVACIÓN Y EDUCACIÓN: APOYO A LA CONSERVACIÓN DE LAS TORTUGAS BALUA (*Dermochelys coriacea*) y VERDE (*Chelonia mydas*) EN LA COSTA CARIBE DE COSTA RICA, POR MEDIO DE LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE JÓVENES DE LAS COMUNIDADES ALEDAÑAS AL CORREDOR BIOLÓGICO COLORADO-TORTUGUERO.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

	Notas	PRESUPUESTO	EJECUTADO	BALANCE	PORCENTAJE VARIACION	Gastos cuestionables	
						Cuestionado	No documentado
Personal		-	-	-		-	-
Capacitación		-	-	-		-	-
Intercambios	1	8.200.000,00	8.200.842,78	(842,78)	0,01%	-	-
Compra de equipo		-	-	-		-	-
Compra de materiales		-	-	-		-	-
Promoción y divulgación		700.000,00	425.424,72	274.575,28	-39,23%	-	-
Seguimiento y evaluación		650.000,00	474.826,65	175.173,35	-26,95%	-	-
Auditoría	2	500.000,00	504.697,50	(4.697,50)	0,94%	-	-
Imprevistos (2%)		350.000,00	484.000,00	(134.000,00)	38,29%	-	-
TOTAL		10.400.000,00	10.089.791,65	310.208,35			

Notas:

1. Los gastos de Auditoría se componen de lo siguiente:

			Colones
Primer pago de acuerdo a contrato	Informe Técnico	Realizado	124.092,50
Primer pago de acuerdo a contrato	Informe Auditoría	Pendiente	116.495,00
Segundo pago de acuerdo a contrato	Informe Técnico	Pendiente	132.055,00
Segundo pago de acuerdo a contrato	Informe Auditoría	Pendiente	132.055,00
TOTAL GASTOS DE AUDITORÍA			€ 504.697,50

**ECOLOGICAL PROJECT INTERNATIONAL
EPI**

**INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES**

PROYECTO

CONSERVACIÓN Y EDUCACIÓN: APOYO A LA CONSERVACIÓN DE LAS TORTUGAS BAULA (*Dermochelys coriacea*) y VERDE (*Cheloniemydas*) EN LA COSTA CARIBE DE COSTA RICA, POR MEDIO DE LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE JÓVENES DE LAS COMUNIDADES ALEDAÑAS AL CORREDOR BIOLÓGICO COLORADO-TORTUGUERO.

MEMORANDO DE ACUERDO SUSCRITO ENTRE LA OFICINA DE SERVICIOS PARA PROYECTOS DE LAS NACIONES UNIDAS Y ECOLOGY PROJECT INTERNATIONAL CON RELACIÓN AL PROYECTO FINANCIADO POR EL PROGRAMA DE PEQUEÑAS DONACIONES DEL FONDO PARA EL MEDIO AMBIENTE MUNDIAL.

ÍNDICE

	Página
ANTECEDENTES	3
EL PROYECTO	4
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES	11
COMENTARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN	14

Heredia, 9 de abril del 2014

Señor
Miguel Fuentes
Director Ecology Project International
Presente.

Estimado señor Fuentes:

El informe adjunto presenta observaciones y recomendaciones como resultado de la visita inicial que realizamos en setiembre del 2013 y en abril del 2014, para cumplir con el cierre de la auditoria del Proyecto: Conservación y educación: apoyo a la conservación de las tortugas Baula (*dermochelyscoriacea*) y Verde (*cheloniamydas*) en la Costa Caribe de Costa Rica, por medio de la participación activa de jóvenes de las comunidades aledañas al Corredor Biológico Colorado-Tortuguero.

El Proyecto se encuentra descrito en el Memorando de Acuerdo suscrito entre la Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas y Ecology Project International con relación al proyecto financiado por el Programa de Pequeñas Donaciones del Fondo para el Medio Ambiente Mundial.

Como resultado de nuestra visita a las instalaciones de EPI, reuniones con los funcionarios del Proyecto, consultas a los directores de los colegios beneficiarios del Proyecto y la revisión de la documentación soporte y archivos generales, hemos anotado todas aquellas situaciones que llamaron nuestra atención y que consideramos importantes de comunicar a la Administración a fin de que valoren la conveniencia de implementar las recomendaciones propuestas.

ANTECEDENTES

Ecology Project International es una organización no gubernamental, sin fines de lucro, con el objetivo de involucrar comunidades locales en los procesos de conservación local que surge en Costa Rica en el año 2000 como EPI Costa Rica. Busca que jóvenes de colegio en alianza con investigadores de diversas partes del mundo, aprendan acerca de la importancia de la investigación y la conservación, participando activamente en procesos de conservación de especies bandera en diversos puntos de gran importancia biológica en el país.

Ecology Project International Global, a la que se encuentra afiliada EPI Costa Rica, se encuentra basada en Montana, USA y esta organización también tiene sedes en México, Ecuador y Panamá. La sede en Costa Rica se encuentra ubicada en Santo Domingo de Heredia en las instalaciones del INBio Parque.

La ley costarricense Ley N. 8325 publicada en La Gaceta No. 230 el 28 de noviembre 2002, denominada Ley de Protección, Conservación y Recuperación de las Poblaciones de Tortugas Marinas, que busca evitar el saqueo de nidos y el consumo de carne. Sin embargo es común todavía que por razones socioeconómicas se continúe con este tipo de prácticas, haciendo necesario el reconocimiento del impacto, ambiental y socio económico, que este tipo de prácticas representa.

Con el trabajo que desarrolla EPI, se busca impactar esta situación, considerando un doble efecto: por un lado los jóvenes participantes aportan horas de servicio (más de 10,000 horas solamente en el último año) directamente a proyectos de conservación de tortugas Baula y Verde. Adicionalmente, al trabajar de cerca con las tortugas marinas, nuestros participantes son sensibilizados para que se abstengan de consumir productos de tortugas marinas y motiven a sus familiares y amigos a cambiar también sus hábitos de consumo, lográndose un cambio en las actitudes de los jóvenes que han participado en nuestro programa convirtiéndose en los futuros líderes de la conservación. EPI involucra a adolescentes y educadores locales en la protección de las tortugas marinas.

El proyecto se enmarca en el área temática del GEF de biodiversidad. Se propone el desarrollo del trabajo en tres sitios de conservación ubicados en el Corredor Biológico Colorado Tortuguero y su zona de amortiguamiento sur.

Como parte de su quehacer, EPI Costa Rica presentó a la Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas el Proyecto Conservación y Educación: apoyo a la conservación de las tortugas Baula (*dermochelyscoriacea*) y Verde (*cheloniamydas*) en la Costa Caribe de Costa Rica, por medio de la participación activa de jóvenes de las comunidades aledañas al Corredor Biológico Colorado-Tortuguero, el cual fue aprobado hasta por un monto de \$20,000.00.

El Proyecto se encuentra descrito en el Memorando de Acuerdo suscrito entre la Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas y Ecology Project International con relación al proyecto financiado por el Programa de Pequeñas Donaciones del Fondo para el Medio Ambiente Mundial que fue suscrito el 30 de abril del 2012 para un período, inicialmente, de 17 meses que inician el 5 de marzo del 2012 y concluye el 31 de julio del 2013. EPI Costa Rica solicitó una extensión de un mes con conclusión al 15 de setiembre del 2013.

EI PROYECTO

El Proyecto "Conservación y educación: apoyo a la conservación de las tortugas Baula (*dermochelyscoriacea*) y Verde (*cheloniamydas*) en la Costa Caribe de Costa Rica, por medio de la participación activa de jóvenes de las comunidades aledañas al Corredor Biológico Colorado-Tortuguero", que tiene como "Contribuir a la conservación de las tortugas marinas Baula y Verde, ambas en peligro de extinción, en el corredor biológico de Colorado Tortuguero y su zona de amortiguamiento sur, por medio del involucramiento directo de jóvenes de comunidades aledañas en la conservación e investigación de estas especies."

La estrategia para el desarrollo del Proyecto considera la ejecución de tres fases:

La fase de preparación:

- Reclutamiento de 200 de jóvenes de 15 colegios aledaños al Corredor Biológico Colorado Tortuguero
- Capacitación de los profesores (4 días de entrenamiento en campo) y la
- Inducción a padres y estudiantes en el proyecto, sus objetivos y actividades.

La fase de sensibilización:

Servicio en situ donde los estudiantes apoyan a los asistentes de investigación de los sitios escogidos en sus tareas mediante patrullajes nocturnos y la restauración de Hábitat.

La fase de empoderamiento y extensión:

Incluye el desarrollo y acompañamiento en actividades de liderazgo, de investigación y en la ejecución de una actividad anual, con la participación de todos los colegios y miembros de las comunidades para la presentación de resultados.

Se proponen tres objetivos y resultados específicos para cada uno de ellos e indicadores para la evaluación de los resultados esperados. La Organización solicitó una ampliación del plazo hasta el 15 de setiembre del 2013, con replanteamiento de algunas de las metas iniciales. A continuación se resume el planteamiento propuesto al inicio y el desarrollo del Proyecto:

OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS	INDICADOR	LINEA DE BASE	META INICIAL	NUEVA META PROPUESTA	NOTAS
Objetivo 1: Sensibilizar a los jóvenes de comunidades aledañas al Corredor Biológico Colorado-Tortuguero en la importancia de la conservación (especialmente de tortugas marinas), la investigación y la adopción de nuevas prácticas de consumo que sean sostenibles.	Resultado 1.1:					
	Al finalizar el proyecto los jóvenes participantes tendrán una mayor sensibilización hacia la importancia de la conservación de las tortugas marinas	Número de personas de las comunidades participando.	0	220	250	1
		Porcentaje de participantes que demuestran una mayor sensibilización hacia la conservación de tortugas marinas	0	90% (Al menos 180 participantes locales)		
	Resultado 1.2:					
	Al finalizar el proyecto los jóvenes participantes demostrarán haber identificado prácticas de consumo sostenible para aplicar en su vida diaria, que disminuyan sus efectos negativos en la conservación de estas especies	Porcentaje de participantes que demuestran haber identificado prácticas de consumo sostenible	0	90% (Al menos 180 participantes locales)		
Objetivo 2: Involucrar de manera activa a jóvenes de comunidades aledañas al Corredor Biológico Colorado-Tortuguero, en actividades de conservación y monitoreo de tortugas Baula y Verde en alianza con investigadores locales	Resultado 2.1:					
	Especies de importancia protegidas por el proyecto.	Dos especies protegidas	0	2 (Baula y Verde)		
	Al finalizar el proyecto los jóvenes habrán aportado más de 2,400 horas de servicio en patrullajes nocturnos para la reducción de saquos de nidos y el monitoreo de la población de tortugas Baula y Verde.	2,400 horas de servicio		2,400 horas	3,000 horas	2
	Resultado 2.2:					
	Al finalizar el proyecto los jóvenes habrán aportado más de 600 horas de servicio en actividades de restauración de hábitat para facilitar el desove de las tortugas Baula y Verde	Porcentaje de reducción de saquos de nidos	2% Pacuare 42% Tortuguero	Menor a 2% Menor a 42%		
		Horas de servicio aportadas	0	600 horas de servicio	700 horas	3
	Kilómetros de playa restaurados para facilitar desove de tortuga Baula y Verde	0	3 kms			
Objetivo 3: Empoderar a los jóvenes sensibilizados por el programa a desarrollar actividades que promuevan la protección y conservación de las tortugas marinas en sus comunidades.	Resultado 3.1:					
	Cuando finalice el proyecto los jóvenes participantes contarán con acceso a un portal social donde podrán encontrar recursos para desarrollar proyectos de sostenibilidad en sus comunidades, compartir las lecciones aprendidas de los mismos y concursar por fondos para microproyectos.	Portal funcional	0	1 portal funcional		4
		Porcentaje de ex participantes utilizando activamente el portal social	0	30%		4
	Resultado 3.2:					
	Al finalizar el proyecto los jóvenes participantes habrán desarrollado un proyecto científico aplicando el conocimiento adquirido respecto a la conservación de las tortugas Baula y Verde.	Porcentaje de ex participantes que desarrollan un proyecto científico	0	60%		5
	Número de jóvenes participando en actividades de liderazgo	0	20 por actividad, 7 actividades		5	
	Al finalizar el proyecto jóvenes líderes identificados entre los ex participantes habrán desarrollado competencias de liderazgo en educación ambiental	Porcentaje de participantes que demuestran mejora en actitudes y competencias	0	80%		

NOTAS:

1. Se replantea la meta en número de personas de las comunidades participando, para incluir los grupos que participaron en los meses de julio y agosto de la capacitación.

2. Al considerar los participantes en los meses de julio y agosto, se incrementa el número de horas aportadas en servicio, ya que cada participante aporta en promedio 3 horas diarias de patrullaje.
3. Al considerar los participantes en los meses de julio y agosto, se incrementa el número de horas aportadas en servicio de restauración de playa.
4. La estrategia para el desarrollo del portal social se modifica para la utilización de redes sociales, específicamente Facebook. Se creó la página SEBALI ECO TSURI (<https://www.facebook.com/Sebaliclub?fref=ts>)
5. Como estrategia para lograr la continuidad del proyecto por medio de acciones que se ejecuten desde la iniciativa de los mismos jóvenes, se procedió a formar un Club: SEBALI ECO TSURI, quienes administran la página de Facebook y que ejecutan acciones como grupo.

RESULTADOS:

Luego de revisar los documentos, correspondencia, informes y la evaluación realizada en el Proyecto, se reportan los siguientes resultados:

Primera Fase: Preparación

- Revisión del currículum: se verificó el documento denominado "Ciencia en Campo", nuevo currículum base para el desarrollo de las actividades de la Organización.
- Elaboración del sistema de evaluación: Como tarea del Proyecto se estableció la necesidad de la definición y operacionalización del indicador "Sensibilizar". Luego de un análisis del alcance del término, EPI consideró conveniente incluir diferentes componentes para evaluar dicho indicador. Durante la revisión, se obtuvo evidencia de un sistema de evaluación basado en diferentes estrategias de buenas prácticas internacionales, que conforman un esquema de medición basado en la alfabetización ecológica, término más amplio que la "sensibilización" y que considera cuatro pilares: Conocimiento, Disposición, Competencias y Comportamiento y 19 variables en total. Se verificó el proceso de digitación de las evaluaciones realizadas y el producto final o informe de evaluación presentado.
- Reclutamiento de 200 de jóvenes de 15 colegios aledaños al Corredor Biológico Colorado Tortuguero: Se verificaron las listas de participación en los cursos y se constató el número de participantes.
- Capacitación de los profesores (4 días de entrenamiento en campo): se verificó la participación con un grupo de los profesores de los colegios reportados por el Proyecto como asistentes a la capacitación.
- Inducción a padres y estudiantes en el proyecto, sus objetivos y actividades: Se revisó el cronograma de actividades que realizaron con los padres de familia en la zona de interés.

Riesgos en esta fase: En la formulación del Proyecto se establece como parte de los riesgos que se deben de confrontar dos, relacionados con la participación de los colegios: la falta de permisos para la participación y la realización de huelgas que interfirieran con la realización de las actividades. En ambos casos, se plantearon alternativas de solución, de tal forma que no se vieran afectadas las actividades programadas.

No obstante esta situación, se presentó la suspensión, con 15 días de anticipación, del Colegio CTP Siquirres, debido a que no contaban con el presupuesto para cubrir los costos de transporte, lo cual por la cercanía con la fecha de realización fue imposible reprogramar con un colegio diferente.

Segunda fase: Sensibilización

De acuerdo con los registros del Proyecto y con las evaluaciones realizadas al final de cada capacitación realizada, se tienen los siguientes resultados

OBJETIVO No. 1	RESULTADOS	INDICADOR	META INICIAL	NUEVA META PROPUESTA	ALCANCE
Sensibilizar a los jóvenes de comunidades aledañas al Corredor Biológico Colorado-Tortuguero en la importancia de la conservación (especialmente de tortugas marinas), la investigación y la adopción de nuevas prácticas de consumo que sean sostenibles.	1.1 Al finalizar el proyecto los jóvenes participantes tendrán una mayor sensibilización hacia la importancia de la conservación de las tortugas marinas	Número de personas de las comunidades participando.	220	250	253
		Porcentaje de participantes que demuestran una mayor sensibilización hacia la conservación de tortugas marinas	90% (Al menos 180 participantes locales)		98%
		1.2. Al finalizar el proyecto los jóvenes participantes demostrarán haber identificado prácticas de consumo sostenible para aplicar en su vida diaria, que disminuyan sus efectos negativos en la conservación de estas especies	Porcentaje de participantes que demuestra haber identificado prácticas de consumo sostenible	90% (Al menos 180 participantes locales)	

Los resultados de esta fase, medular para los objetivos de mediano y largo plazo de la Organización, fueron medidas por medio de la herramienta de evaluación desarrollada por la organización.

Se puede observar el cumplimiento del objetivo específico 1.1, el cual fue excedido en sus proyecciones. Sin embargo el objetivo 1.2, la medición se da no en número de participantes, sino más bien en el cambio reconocido de patrones de comportamientos eco-amigables en los participantes, lo cual es una escala diferente de medición al planteamiento inicial.

Tercera Fase: Empoderamiento y extensión:

Para la tercera fase, el Proyecto reporta los siguientes resultados u alcance

OBJETIVO No. 2	RESULTADOS	INDICADOR	META INICIAL	NUEVA META PROPUESTA	ALCANCE
Involucrar de manera activa a jóvenes de comunidades aledañas al Corredor Biológico Colorado-Tortuguero, en actividades de conservación y monitoreo de tortugas Baula y Verde en alianza con investigadores locales	2.1.a. Especies de importancia protegidas por el proyecto.	Dos especies protegidas	2 (Baula y Verde)		Las especies Baula y Verde protegidas por el proyecto

OBJETIVO No. 2	RESULTADOS	INDICADOR	META INICIAL	NUEVA META PROPUESTA	ALCANCE
	2.1.b. Al finalizar el proyecto los jóvenes habrán aportado más de 2,400 horas de servicio en patrullajes nocturnos para la reducción de saqueos de nidos y el monitoreo de la población de tortugas Baula y Verde.	2,400 horas de servicio	2,400 horas	3,000 horas	3036 horas
		Porcentaje de reducción de saqueos de nidos	Menor a 2%		2% Pacuare
	Menor a 42%			40 % STC	
	2.2. Al finalizar el proyecto los jóvenes habrán aportado más de 600 horas de servicio en actividades de restauración de hábitat para facilitar el desove de las tortugas Baula y Verde	Horas de servicio aportadas	600 horas de servicio	700 horas	759 horas
		Kilómetros de playa restaurados para facilitar desove de tortugas Baula y Verde	3 kms		3 kms

Se solicitaron informes de los investigadores sobre reporte de visualización de individuos en los recorridos como criterio de cumplimiento. No hay bitácoras específicas para realizar la verificación del aporte en tiempo y la extensión en kilómetros de playa restaurados.

De acuerdo con lo observado, se considera que el Proyecto ha podido cumplir con las metas propuestas, obteniendo resultados ligeramente superiores a los esperados.

También dentro de la tercera fase, se planteó el siguiente objetivo y se reportan los siguientes alcances:

OBJETIVO No.3	RESULTADOS	INDICADOR	META INICIAL	NUEVA META PROPUESTA	ALCANCE
Empoderar a los jóvenes sensibilizados por el programa a desarrollar actividades que promuevan la protección y conservación de las tortugas marinas en sus comunidades.	3.1. Cuando finalice el proyecto los jóvenes participantes contarán con acceso a un portal social donde podrán encontrar recursos para desarrollar proyectos de sostenibilidad en sus comunidades, compartir las lecciones aprendidas de los mismos y concursar por fondos para micro proyectos.	Portal funcional	1 portal funcional	Uso de redes sociales	Página con 3,800 miembros
		Porcentaje de ex participantes utilizando activamente el portal social	30%		Alrededor de 500 miembros activos,
	3.2.a. Al finalizar el proyecto los jóvenes participantes habrán desarrollado un proyecto científico aplicando el conocimiento adquirido respecto a la conservación de las tortugas Baula y Verde.	Porcentaje de ex participantes que desarrollan un proyecto científico	60%		37%

OBJETIVO No.3	RESULTADOS	INDICADOR	META INICIAL	NUEVA META PROPUESTA	ALCANCE
		Número de jóvenes participando en actividades de liderazgo	20 por actividad. 7 actividades		Club SEBALI ECO TSURI
	3-2-b- Al finalizar el proyecto jóvenes líderes identificados entre los ex participantes habrán desarrollado competencias de liderazgo en educación ambiental.	Porcentaje de participantes que demuestran mejora en actitudes y competencias	80%		En promedio se demuestra una mejora de 5% en actitudes (disposiciones) y un 15% en competencias

Sobre este objetivo, el Proyecto requirió el replanteamiento de las metas planteadas, según lo indican por las siguientes razones:

1. Costo-eficiencia del portal social: por el costo asociado con el desarrollo y el mantenimiento del portal en el mediano y largo plazo.
2. Uso de la red social Facebook para la comunicación y el intercambio de los participantes: ya existe una página de la Organización, razón por la cual se plantea crear una para el uso del Proyecto.
3. Cambio de la figura del Instructor por la del Asesor Estudiantil EPI en el proceso de Feria Científica: lo cual disminuye los costos y permite la participación y compromiso de jóvenes líderes.
4. Por cambios en la estrategia de trabajo global de EPI con los ex participantes en el proyecto, se estableció la conformación de un Club Ecológico.

Verificación de los resultados:

Se procedió a visitar la página de Facebook de EPI y la del Club Ecológico, lo cual abre dos posibilidades de comunicación a los ex participantes.

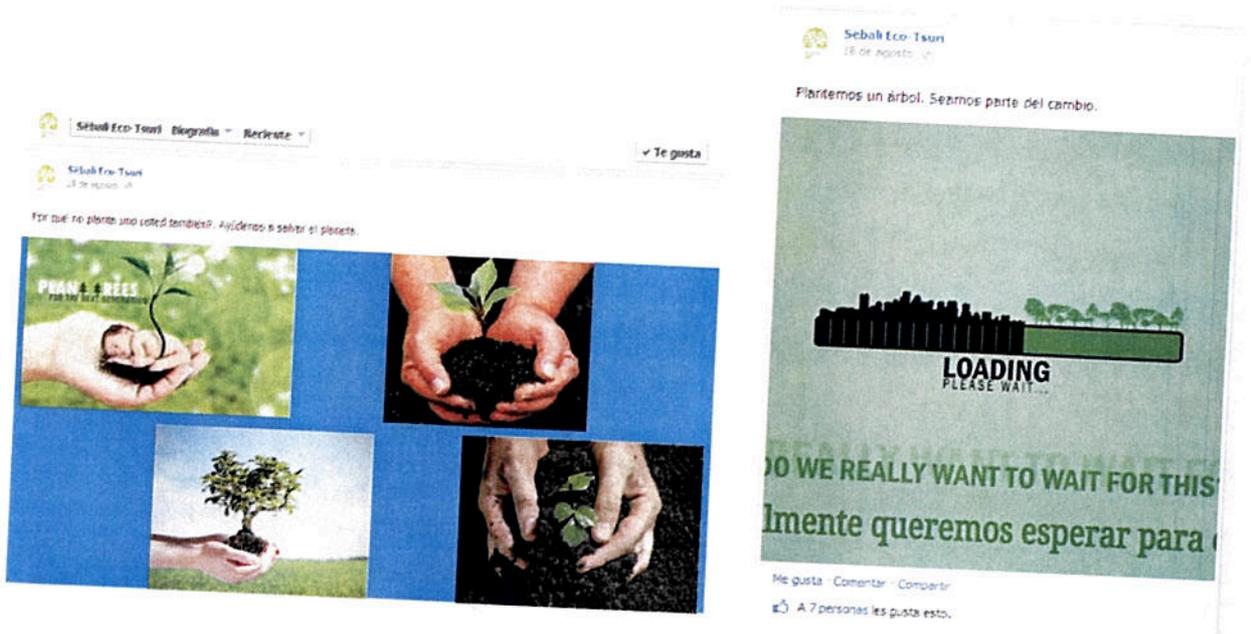


La administración de la página del Proyecto, es realizada por el mismo grupo de muchachos que han aceptado el reto y se han organizado para el desarrollo del Club. Reciben el apoyo de EPI.

Un desarrollo adecuado de esta estrategia facilitará la comunicación y el intercambio de los ex participantes y cualquier interesado en el tema o en la Organización.

Los seis Asesores Estudiantiles EPI cumplieron con su misión de dar seguimiento a tres colegios cada uno. Se verificó el informe que presentaron sobre las actividades realizadas.

Con respecto al CLUB, se verificaron las actas de reunión a la fecha y se observa en la página de Facebook la campaña de reforestación que se planeó y ejecuta por parte del grupo conformado.



Se indicó por parte del Proyecto que el Club realizará actividades de recaudación de fondos, para lograr un nivel de autofinanciamiento de sus actividades, las cuales serán administrados en una cuenta corriente.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Observaciones sobre la operación de EPI

Observación y Recomendación No.1:

Durante la revisión se determinaron algunos elementos operativos que si bien no inciden directamente sobre el desarrollo del Proyecto, sería conveniente que la Organización considere de implementar:

a. Manual de procedimientos

EPI Costa Rica cuenta con un manual del empleado, sin embargo no cuenta con un manual de procedimientos administrativos y financieros. De esta forma se corroboró la existencia de movimientos que correspondían al Proyecto, pero que no se encontraban autorizados por el donante. La existencia de un manual que estipule el procedimiento para la autorización de movimientos, ingresos o egresos, permite controlar este tipo de circunstancias, lo cual incluye algunos procedimientos básicos para la realización de cobros, compras y pagos a terceros.

EPI procedió a cancelar los gastos relacionados con personal de planta, siendo este un gasto de contrapartida por un monto de \$520,100.48. No obstante es importante anotar que EPI, consciente de esta situación no consideró tales gastos en ninguno de los reportes financieros emitidos al donante.

Para efectos de mostrar adecuadamente los movimientos sucedidos y reflejar únicamente los correspondientes al presupuesto de este memorándum de cooperación, EPI Costa Rica procedió contablemente al registro de estos gastos y su reversión correspondiente.

Adicionalmente, se recibió en el fondo del Proyecto, un ingreso que corresponde a la Organización como tal. De igual forma EPI Costa Rica procedió contablemente al registro de este ingreso y su reversión correspondiente.

Es importante que EPI considere la necesidad de contar con un manual básico de procedimientos.

b. Flujo de Efectivo

EPI Costa Rica requirió de cancelar desde los fondos generales de la organización el pago a Caribbean Conservation por servicios a estudiantes, dado que no contaba con los fondos suficientes para cubrir las obligaciones contraídas por el Proyecto de acuerdo a las fechas de los desembolsos realizados por el Donante.

Esta situación se puede prever con el establecimiento de un flujo de efectivo que proyecte las necesidades de fondos. No obstante, contar con la posibilidad de cubrir los compromisos con fondos propios, existe una contingencia previsible.

Para efectos de mostrar adecuadamente los movimientos sucedidos y reflejar únicamente los correspondientes al presupuesto de este memorándum de cooperación, EPI Costa Rica procedió contablemente al registro de estos gastos y su reversión correspondiente. Dado que los fondos se reintegran en fecha posterior, el registro se realiza a un tipo de cambio mayor que obliga al registro de una pérdida por diferencial cambiario, que será registrada considerando el monto como un imprevisto del Proyecto.

c. Sistema básico de información contable

EPI Costa Rica como afiliada de Ecology Project International Global (EPIG), procede a enviar la documentación soporte a la casa matriz desde donde se procesa y se producen los estados financieros de EPIG. Durante la ejecución del Proyecto y para corresponder con las leyes tributarias, de trabajo y otras relacionadas en Costa Rica, EPI Costa Rica subcontrata los servicios contables a fin de cumplir con los requisitos de tales leyes.

Se recomendó que la Organización pudiera disponer de un sistema por fondos que permita obtener detalles de cada proyecto o actividad de la Organización, lo cual se encuentra en proceso de implementación.

Observaciones sobre el Proyecto

Observación y Recomendación No.2:

EPI Costa Rica estableció los tipos de Riesgos, a los cuales estaba expuesto el Proyecto. Dos de estos riesgos se relacionan con la participación de los colegios. No obstante esta situación, se presentó la suspensión, con 15 días de anticipación, del Colegio CTP Siquirres, debido a que no contaban con el presupuesto para cubrir los costos de transporte, lo cual por la cercanía con la fecha de realización fue imposible reprogramar con un colegio diferente.

EPI podría incorporar como requisito de participación de los colegios, una fecha mínima para reportar por parte de las instituciones interesadas, un compromiso de cumplimiento, de tal forma que si no fuera de esa forma, efectivamente la Organización pueda contar con el tiempo de completar la participación con otra entidad interesada.

Al finalizar la evaluación del Proyecto en el mes de abril del 2014, EPI había procedido a establecer lineamientos para la participación y asegurar la presencia de los grupos designados.

Observación y Recomendación No.3:

EPI Costa Rica, basado en un criterio de costo/eficiencia, realizó cambios metodológicos en el proceso de acompañamiento a los colegios participantes en la Feria Científica, pasando de la modalidad de Instructores contratados a Asesores Estudiantiles EPI.

El Proyecto reporta, considerando la meta establecida de 60% de los estudiantes, que un 26% de los estudiantes participaron en la feria científica "CONCIENCIA". Sería conveniente evaluar si este cambio en la metodología incide en la respuesta de los estudiantes.

De acuerdo con el criterio de EPI, la meta establecida fue ambiciosa y poco realista para lo cual realizó cambios en el enfoque, estableciendo dos énfasis para el desarrollo de los temas: Vida Sostenible y Arte y Media, con el fin de promover una mayor participación considerando los diferentes intereses de los estudiantes.

Observación y Recomendación No.4:

EPI ha establecido como medio de relacionamiento con los ex participantes, el uso de su página de Facebook. Además se ha implementado una página de Facebook para el uso del Club ya establecido.

Es importante que EPI realice una estrategia para cada una de las páginas, estableciendo claramente los objetivos de cada una, de tal forma que exista la claridad no solo del uso de las mismas, sino para que los usuarios de las mismas puedan identificar claramente su identificación con los objetivos propios.

Al finalizar la revisión en abril del 2014, la Administración había establecido las diferencias propias de cada una de las páginas.

Observación y Recomendación No.5:

EPI ha establecido como estrategia global de relación con los ex participantes, la conformación de un Club. Siguiendo esta estrategia se ha establecido el Club Sébali Eco-Tsuri. EPI brinda el seguimiento para el inicio y funcionamiento del Club.

Los miembros del Club han conformado una Junta Directiva que realiza sesiones y se mantiene en contacto por medios digitales.

Respecto a este tema, es conveniente que la Junta Directiva establezca un sistema de comunicación con el resto de miembros, que permita conocer los acuerdos y la programación de actividades, que debe de guardar la confidencialidad del grupo.

Adicionalmente, para efectos de seguimiento, es conveniente que en las actas de las sesiones se pueda determinar claramente los acuerdos a los que han llegado, lo cual se cumple con tan solo tener un párrafo o párrafos finales en cada punto con el acuerdo o acuerdos tomados.

Además, como uno de los objetivos del Club es contar con fondos para la realización de sus actividades, para lo cual realizarán actividades y buscarán presentar propuestas para proyectos específicos, es importante que el Club cuente con un reglamento para el uso de los fondos.

También y para la administración de los fondos, se indica la intención de abrir una cuenta bancaria, para lo cual el Club tiene dos alternativas, una abrirla a título personal de alguno de los miembros o utilizar la figura jurídica de EPI Costa Rica.

En cualquiera de las dos situaciones, es importante que EPI Costa Rica asegure la sana administración de los fondos, para lo cual se recomienda la elaboración de un procedimiento que establezca los niveles de autorización y control sobre la cuenta bancaria y un reglamento para el uso de los fondos.

Al finalizar la revisión del Proyecto, la Administración había decidido que los fondos se administrarían desde las cuentas propias de la Organización.

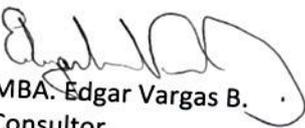
COMENTARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN

El borrador de este informe fue discutido con representantes de EPI Costa Rica, quienes estuvieron de acuerdo con su contenido.

Este informe es para información y uso de EPI Costa Rica y el Programa de Pequeñas Donaciones del Fondo para el Medio Ambiente Mundial. Esta restricción no pretende limitar la distribución de este informe que es un asunto de interés público.

Esperamos que los resultados de nuestra revisión sean de uso práctico para el mejoramiento del desarrollo del Proyecto y de la importante misión que realiza EPI Costa Rica.

Sin otro particular,


MBA. Edgar Vargas B.
Consultor